Coordinación Campesina del CCVC

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hago constar que el Zootecnista LUIS FELIPE AGUILERA VERGANZO identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.113.667.206 de la ciudad de Palmira, laboró con las organizaciones campesinas filiales de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca (CCVC), en los municipios de Florida, Pradera y Tuluá, realizando asesorías técnicas de producción ganadera de especies menores, piscicultura, ganado vacuno y porcinos, entre el 1 de septiembre de 2018 a 31 de marzo de 2019.

Durante este tiempo, el Sr Aguilera Verganzo, se destacó por sus cualidades éticas y profesionales, que le cualifican para asumir cualquier cargo que le fuera encomendado.

Para constancia se firma a solicitud del interesado el día 23 de abril del año 2019.

Atentamente

Camilo Ernesto López Meneses
Cedula de Ciudadanía No. 98.138.248
Coordinador equipo técnico
Coordinación Campesina del Valle del Cauca – CCVC
Teléfono 3178553514
Correo electrónico: coordinacioncampesinavalle@gmail.com

ASODAFOR

Asociación para el desarrollo agroambiental y forestal

A quien pueda interesar

Por medio de la presente hago constar que el Zootecnista **LUIS FELIPE AGUILERA VERGANZO** identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.113.667.206 de la ciudad de Palmira y matricula profesional 37413, laboró con ASODARFOR Asociación para el desarrollo Agroambiental y forestal, ubicados en la Vereda Calimita, del Municipio de Yotoco, realizando asesorías técnicas, entre el 1 de octubre del 2018 y 31 de enero del 2019.

Durante este tiempo, el Sr. Aguilera, se destacó por sus cualidades éticas y profesionales, que le cualifican para asumir cualquier cargo que le fuera encomendado.

Para constancia se firma a solicitud del interesado el día 16 de febrero del año 2019.

Cordialmente,

CAROLINA SUAREZ
Representante Legal ASODAFOR
NIT 900910279-7
Correo: asodafor@gmail.com

4 meses

3+1 = 4 meses

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE AGUILERA VERGANZO LUIS FELIPE- CC. 1.113.667.206

El Jefe de la Sección de contratación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira- NIT 899.999.063-3, certifica que el **Sr. AGUILERA VERGANZO LUIS FELIPE,** identificado con **CC. 1.113.667.206,** celebró con la Institución las contrataciones que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. DE CONTRATO	1
ÁREA CONTRATANTE	5061 - UGI FAC. CIENCIAS AGROPECUARIAS PALMIRA
FECHA DE INICIO:	01/03/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/05/2019
OBJETO GENERAL: SERVICIOS PERSONALES PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE ACUÍCULTORES EN EL PROYECTO "CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR - COMPONENTE ACUÍCOLA Y PESQUERO. ", CÓD. QUIPÚ 20701001736. OBLIGACIONES ESPECIFICAS: • LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ACUÍCULTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA SU CARACTERIZACIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y ECONÓMICA • DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA PARA ANÁLISIS EN LA BASE DE DATOS DISEÑADA PARA TAL FIN. • GARANTIZAR LA CALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA, ASÍ COMO GARANTIZAR QUE LAS ENCUESTAS SEAN APLICADAS DE MANERA UNIPERSONAL POR TANTO SE DEBE SELECCIONAR E IDENTIFICAR LA POBLACIÓN A ENCUESTAR, DE TAL MANERA QUE NO SE INCURRA EN DUPLICIDAD DE ENCUESTADOS. • PRESENTAR UN INFORME FINAL, CON TODOS LOS SOPORTES DE LAS ENCUESTAS APLICADAS, INCLUYENDO LOS SECTORES ENCUESTADOS, CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS Y REGISTROS FOTOGRÁFICOS. • PRESENTAR INFORMES DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS PREVIOS A CADA PAGO EN LA CUAL SE RELACIONE EL NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS, DIGITADAS CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES Y REGISTROS FOTOGRÁFICOS.	
VALOR TOTAL	$ 7.171.200

TIPO DE CONTRATO	ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. DE CONTRATO	24
ÁREA CONTRATANTE	5061 - UGI FAC. CIENCIAS AGROPECUARIAS PALMIRA
FECHA DE INICIO:	09/09/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/03/2020
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FASE DE CAMPO EN EL PROYECTO "CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR - COMPONENTE ACUÍCOLA Y PESQUERO". OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	

Sección de Contratación – Sede Palmira
Carrera 32 No. 12 - 00 Vía Candelaria
TORRE ADMINISTRATIVA, primer piso
Telefax: (57-2) 2868888 Conmutador
(57-2) 286 8888 Ext. 35119-35120-35320
Correo electrónico: ofcontratacion_pal@unal.edu.co
Palmira, Valle del Cauca, Colombia, Sur América

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE AGUILERA VERGANZO LUIS FELIPE- CC. 1.113.667.206

• DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS LÍNEAS BASE DE INDICADORES PARA EFECTOS DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DEL CUMPLIMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN, ANTE GREMIOS, PRODUCTORES Y ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS DEL MUNICIPIO CHIMICHAGUA. • ACOMPAÑAMIENTO A LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO EN ZONA DE CAMPO CON EL FIN DE OBTENER INFORMACIÓN DIRECTAMENTE DE LOS PESCADORES Y PRODU • CONSTRUCCIÓN DEL DIAGRAMA DE FLUJO PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL DEPARTAMENTO • APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DOCUMENTO DE ANÁLISIS ESPACIAL DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DE LAS UNIDADES ACUÍCOLAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. • PRESENTAR UN INFORME FINAL CONSOLIDADO, CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES Y REGISTROS RESPECTIVOS	
VALOR TOTAL	**$ 20.916.000**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Palmira, el 21 de octubre de 2019.

Firma

KATHY HERNÁNDEZ FIGUEROA
Jefe Sección Contratación
Exts. 35119

Sección de Contratación
Carrera 32 No. 12 - 00 Vía Candelaria
TORRE ADMINISTRATIVA, primer piso
Telefax: (57-2) 2868888 Conmutador
(57-2) 286 8888 Ext. 35119-35120-35320
Correo electrónico: ofcontratacion_pal@unal.edu.co
Palmira, Valle del Cauca, Colombia, Sur América

CONTRALORÍA VALLE DEL CAUCA
Recibo No: 990150000001092276 C.C: .
ESTAMPILLAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS
RECIBO ACUERDO DE PAGO PRO-UCEVA
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 1700